



SUSPENSIÓN SECTORIAL DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN INÍRIDA

Gensa informa a la comunidad de Inírida que hoy, a la 1:15 de la tarde, fue necesario realizar la apertura del circuito 4 debido a una filtración de agua que se presentó en la unidad 1 de generación, situación que obligó a limitar la carga del sistema mientras se atendía la novedad.

La situación ya fue controlada, sin embargo, mientras los productos aplicados para la solución del problema cumplen con el proceso de secado requerido, será necesario mantener la limitación de carga del sistema, al menos hasta las 6:00 de la tarde.

En coordinación con Emelce se realizará la rotación de los circuitos para mantener aproximadamente 600 kW por fuera durante este periodo, buscando minimizar la afectación del servicio.

Gensa agradece la comprensión y reitera que el compromiso es la prestar un servicio continuo y estable.